



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN
INFORME SEMANAL

[Del 2 al 9 de marzo del 2021]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.- La Tarea Ordenamiento a dos meses de su arrancada. Propuestas.

Recientemente se efectuó una reunión del Consejo de Ministros con el propósito de evaluar la implementación de la Tarea Ordenamiento y el desempeño de la economía cubana. Los problemas detectados son: “precios excesivos, tanto estatales como no estatales; las insuficiencias de la economía, que condujeron a elevar precios para paliarlas; la falta de correspondencia entre la calidad y los nuevos precios; la insatisfacción con los salarios o ingresos, así como con las formas de pagos; y el malestar que causó la poca información y el bajo número inicial de entidades que aceptaban el CUC en sus transacciones”.



Por otra parte, “falta de preparación de los cuadros y la necesidad de dar ejemplo a los subordinados; problemas de comunicación; las demoras y la burocracia que traban los procesos; necesidad de mejorar la eficiencia; deformidad económica y malas prácticas que existían con anterioridad; mal diseño de políticas o mala aplicación de lo diseñado; negligencias; falta de exigencia, de control y de sensibilidad política”; la perniciosa creencia propia del megaclientelismo reinante hasta ahora: la demanda de subsidios a cambio de lealtad. A juzgar por lo reconocido en dicho cónclave por el “Presidente” Miguel Díaz-Canel Bermúdez y el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, peor no puede estar el tinglado con que opera la economía nacional.

Lo peor de todo es que permanece el esquema, que desde arriba es necesario conducir las riendas de la economía, lo cual es afín con el planteamiento de ordeno y mando. Por todo lo analizado, y mucho más, se puede concluir que en nuestro país se impone un cambio de paradigmas. Los máximos exponentes del poder totalitario realizaron un diagnóstico osado de acuerdo al estrecho margen de maniobra que poseen, pero siguen apostando básicamente por el herramental fracasado de siempre.

En nuestro país se impone una recomposición de las relaciones de propiedad, donde en ese nuevo contexto, exista la preminencia de la empresa privada; insertar la economía al mercado mundial y la consiguiente firma de tratados de libre comercio; la liberalización de los precios y salarios de forma simultánea, tanto de los internos como los del mercado exterior, para eliminar las deformaciones de los mismos y con ello se empiece a reflejar el verdadero valor de los productos y servicios, así como la autenticidad de la estructura de la demanda; la referida liberación debe acompañarse de una política de estabilización que permita estar en condiciones de abatir la inflación; implementar la convertibilidad de la

moneda nacional de modo que se pueda adquirir en la intermediación financiera, créditos para las importaciones/exportaciones, etc.

La implementación de unas reformas de mercado en regla, evitarían en buena medida, los males que criticaron el “Presidente” y el “Primer Ministro”. Se debe efectuar un sencillo método que provea razones psicológicas, en tanto aumente grandemente, la confianza pública en la defensa y la legalidad de la propiedad privada. En esa misma línea de razonamiento se deben acometer dos privatizaciones: la pequeña y la gran privatización. En la primera se venderían en cualesquiera de sus variantes o procedimientos las pequeñas y el segmento más bajo de las medianas empresas solamente a los nacionales. En dependencia del consenso a que se llegue podría ser a los empleados y directivos, o, al público en general. En la segunda serían las grandes empresas, utilizando: ventas directas, subastas, concursos públicos, la privatización por cupones, entre otros métodos. En paralelo, se debe aprobar una ley que provea el marco para que se produzca un estallido de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como un ecosistema regulatorio y legal que favorezca la Investigación + Desarrollo + innovación (I+D+i). Lo anterior solamente es una pincelada de las muchas reformas que deben echarse a andar.

La economía de mercado requiere un marco institucional que corrija posibles fallas de los mercados: las externalidades, las asimetrías de información, las crisis cíclicas, la competencia desleal, la posible mala distribución de los ingresos (a cargo del Estado concomitante). Por otra parte, dicho modelo permite difundir conforme a sus principios, los resultados positivos a la sociedad; favorece la movilidad social ascendente orientada a la consolidación de la clase media; “la mano invisible del mercado” como eje articulador, favorece que el interés propio sirva al bien común. En el caso cubano se invertiría la pirámide: la asignación de recursos se haría desde el mercado y la facultad de tomar decisiones estaría repartida entre todos los actores económicos, según sus conveniencias, entre otros.

En nuestro país se ha realizado muy mala propaganda a todo lo que se refiera a mercado, pero este sistema es el que les ha permitido a los antiguos países socialistas, entre otros, dar un salto espectacular hacia el progreso y satisfacción de las necesidades de sus pueblos, en cambio nuestra nación sigue acorralada en el atraso y la pobreza estructural. Los hechos tienen la última palabra.



Librado R. Linares García

libradoricardolinaresgarcia7@gmail.com

www.mcrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



